

# Guía de Contribución

*Redactar una nota sobre políticas locales de ESS para el Observatorio*

## - EL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS LOCALES DE ESS -

### Historial

La creación de este Observatorio está arraigada en el ADN del **GSEF**, una asociación internacional de gobiernos locales y redes de la sociedad civil comprometidas con la promoción de la ESS como medio para lograr un desarrollo local inclusivo y sostenible. Por consiguiente, esta iniciativa se enmarca plenamente en las actividades centrales del GSEF: la promoción de iniciativas y el intercambio de experiencias, así como el fomento de la investigación aplicada y las publicaciones.

El establecimiento de este Observatorio corresponde al **Grupo de Trabajo** del GSEF sobre el «Impacto de las Políticas Públicas de ESS en el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)», coordinado por Marguerite Mendell (Instituto Karl Polanyi) y Timothée Duverger (Director de la Cátedra Terr'ESS, Sciences Po Bordeaux).

En octubre de 2025, durante el Foro Mundial de la ESS BordeauxGSEF2025, el Grupo de Trabajo publicó una [colección de 17 documentos de trabajo](#) bajo el tema «Políticas Locales de ESS que Habilitan la Transición Socioecológica». Estos documentos examinan dos dimensiones fundamentales: la contribución de las políticas locales al logro de los ODS y las paradojas asociadas a la institucionalización de la ESS. De este modo, iluminan un espectro de políticas públicas relacionadas con la ESS, ya sea directa o indirectamente, sirviendo para **interrogar, inspirar y catalizar la acción**.

Paralelamente, dentro del Grupo de Trabajo de Investigación, se está preparando un informe sobre garantías de empleo, dirigido por Timothée Duverger. Su objetivo es analizar las **políticas de ESS relacionadas con el empleo**, similares a las iniciativas de «Territorio Cero Desempleados de Larga Duración».

Basándose en este corpus de textos, el GSEF aspira a establecer un Observatorio internacional, asegurando así la publicación **permanente y continua** de notas y una reflexión sostenida sobre las políticas públicas locales de ESS.

### Misión del Observatorio: Inspirar la acción a través del ejemplo

En un contexto donde las autoridades locales buscan soluciones concretas para abordar los desafíos territoriales, el Observatorio cumple tres funciones clave:

- Hacer **visible** la experiencia local, ofreciendo un **escaparate** internacional a las prácticas innovadoras de los miembros del GSEF.
- Facilitar el **acceso** al conocimiento, permitiendo a cualquier autoridad local, **en cualquier parte** del mundo, consultar políticas públicas probadas y adaptadas a contextos variados.
- Proporcionar **palancas de acción**, transformando las experiencias y estudios de caso en herramientas pragmáticas para diseñar, mejorar o evaluar sus propias iniciativas.

### Visión del Observatorio

- Servir como una plataforma **dinámica** para recopilar y difundir experiencias innovadoras e inspiradoras en políticas locales de ESS, proporcionando **claves esenciales para su implementación**.
- Convertirse en una referencia global para los gobiernos locales, las redes de la ESS, las instituciones internacionales y los investigadores.

### El equipo

La gestión del Observatorio de Políticas Locales de ESS está encomendada a un equipo dedicado dentro del GSEF.

**El Comité de Pilotaje:** impulso estratégico y coordinación operativa

- Timothée Duverger, Marguerite Mendell, Colombia Pérez Muñoz y Aude Saldana.

**El Comité Científico:** orientación estratégica, análisis y proyección

- Miembros del antiguo Grupo de Trabajo (GT) de Investigación y miembros de la red GSEF (expertos, investigadores, practicantes) ⇒ Asegurar una representatividad equilibrada de todos los continentes.

**El Comité de Relectura:** garantía de calidad y validación editorial

- Una emanación del Comité Científico (voluntarios entre sus miembros) + un miembro del equipo del GSEF (responsable del formato final y la difusión).

## - LA NOTA EN BREVE -

### Objetivo

La nota de política pública es el **corazón** del Observatorio. Detalla las dinámicas sectoriales, transversales e innovadoras de las políticas locales de ESS. Redactada directamente por las autoridades locales (\*), debe ofrecer una visión **clara, pragmática e inspiradora** de su política local de ESS. Lejos de ser un informe administrativo exhaustivo, este documento tiene como objetivo compartir su experiencia para **iluminar y dotar** de herramientas a otras autoridades locales en todo el mundo.

\* El Observatorio se dirige a las autoridades locales, que trabajan en colaboración con los actores e investigadores de la ESS. Sin embargo, esta colaboración es una posibilidad, no una condición: cada territorio es libre de movilizar a los socios que elija según sus recursos y necesidades para contribuir.

### Formato y estilo

- **Soporte:** la nota debe redactarse utilizando la "Plantilla - Redacción" (disponible en la página "Contribuciones" del Observatorio).
- **Longitud:** entre 10.000 y 15.000 caracteres, espacios incluidos.
- **Siglas:** todas las siglas deben desarrollarse en su primera aparición, ya sea en el texto o en una nota al pie.
- **Bibliografía:** las referencias bibliográficas deben colocarse en notas al pie.
- **Estructura:** las cuatro preguntas directrices que se presentan a continuación se proponen como un esquema flexible. Usted es libre de organizar su nota como prefiera.

### Modalidades de envío

- **Asunto del correo:** por favor, utilicen estrictamente el siguiente asunto: AAC - GSEF Observatory - [Nombre de su autoridad local].
- **Formato del archivo:** los archivos enviados deben estar en formato Word o OpenOffice/LibreOffice Writer.
- **Autor:** Las notas son redactadas directamente por las autoridades locales. Cada territorio es libre de movilizar a los socios que elija según sus recursos y necesidades para contribuir.
- **Firma/Respaldo:** La nota debe estar respaldada a nivel político. Es requisito indispensable contar con la firma oficial de la autoridad local correspondiente. Podrán estudiarse adaptaciones excepcionales (a consultar directamente con el equipo del Observatorio).

El Comité de Relectura realiza una primera lectura del artículo, indicando al autor, si procede, las modificaciones o complementos deseados. Una vez alcanzado un acuerdo sobre la versión final, el documento se somete a una última revisión interna centrada exclusivamente en la forma, antes de su transmisión para publicación.

### Nota a los redactores

La calidad del Observatorio depende de la diversidad y la precisión de las contribuciones. No dude en ilustrar sus argumentos con ejemplos concretos o cifras clave.

La envío y la publicación son gratuitos. Todos los artículos publicados están disponibles en Acceso Abierto.

## - PREGUNTAS DIRECTRICES -

### Recomendaciones de contenido

Las notas pueden tratar sobre una política local de ESS en su conjunto, o centrarse en una política específica (por ejemplo, la contratación pública) o en un proyecto particular, elegido por su impacto o su carácter innovador.

- **¿Cuál es la identidad local de la ESS en su territorio?**

Especifique el marco de valores y normas que sustenta su política, así como la terminología o etiqueta específica utilizada para definirla (economía social, economía solidaria, economía popular, emprendimiento social, OSFL, etc.).

- **¿Cómo se ha elaborado e implementado la política?**

Describa el proceso de co-construcción, los actores implicados (sociedad civil, sector privado, instituciones) y los mecanismos de participación establecidos a lo largo de todo el ciclo de la política (inclusión en la agenda, toma de decisiones, evaluación).

- **¿Qué palancas concretas se han activado para apoyar a la ESS?**

Detalle los instrumentos de apoyo (subvenciones, acceso a la contratación pública, suelo, ingeniería) y explique cómo la ESS se integra de manera transversal en los planes de desarrollo económico y los sectores de acción pública.

- **¿Cuáles son las principales innovaciones o experimentaciones implementadas?**

Destaque los mecanismos originales, los proyectos piloto o los nuevos enfoques que distinguen a su territorio, así como las primeras lecciones extraídas de estas iniciativas.

Para más información, contacten con el equipo del Observatorio en: [observatory@gsef-net.org](mailto:observatory@gsef-net.org).